



Madrid 7 de diciembre de 1917

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

Particular

Sr. D. Julio de Asensi.

Mi distinguido amigo: enterado del contenido de su nota, siento manifestarle que no me es posible atender su ruego admitiendo a D. Ramón Blanco y Pérez de Camino en el concurso para cubrir una plaza de Inspector de fincas de este Banco por haberse cerrado el certamen incoado con tal objeto.

Queda de V. atento y s.s. y amigo

q. e. s. m.

J. Laiglesia, *Joseph*

Perdona y te escribo como amigo
y no como jefe